



**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de agosto 2017
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 15 de diciembre de 2011, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0336105004	ES0336105012	ES0336105020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de mayo 2017 (incluido) y el 16 de agosto 2017 (excluido)			
* Intereses Brutos:	43,07 €	171,48 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19,00%):	8,18 €	32,58 €	0,00 €
* Intereses Netos:	34,89 €	138,90 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de mayo 2017 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de agosto 2017 (Fecha de Pago próxima):	1.417,46 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 16 de mayo 2017 y el día 16 de agosto 2017		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		0,64%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,95	10,05	11,28
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	51.086,78 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	51,08678%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de agosto 2017 (incluido) y el 15 de noviembre 2017 (excluido) , es el:	0,321%	0,671%	0,321%

www.santanderdetitulizacion.com

V86357589
Madrid, 11 agosto 2017
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.